



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla
Calle 40 No. 44-80 piso 7 Centro Cívico
Teléfono 3042628274 / cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

EMPLAZAMIENTO

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA EMPLAZADA	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	OBJETO	NATURALEZA DEL PROCESO	No RADICACION EXPEDIENTE
PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derechos sobre el bien objeto de este proceso.	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	LUZ MARINA BARRERA LEGARDA identificada con C.C. 36.456.425	JOSE SAMUEL DE LIMA CABARCAS C.C. 7.418.064 Y MAURY ESTELA CABARCAS DE LIMA C.C. 22.631.799 Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Notificar Auto admite demanda de fecha catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023).	VERBAL ESPECIAL PARA LA TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL SOBRE INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA	2022-00091-00

Ello a fin de que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de su dirección de correo electrónico cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, a recibir notificación del Auto admite demanda de fecha catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

Barranquilla D.E.I.P., 17 de abril de 2023

El secretario,

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Firmado Por:
Luis Manuel Rivaldo De La Rosa
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47c2a76f4b7eb294d8fb39aa683e297f5d4da868f588bca2ad26a53ba7203666**

Documento generado en 17/04/2023 11:12:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PROCESO POR REPARTO
CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120220009100

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2022
Departamento	ATLANTICO	Ciudad	BARRANQUILLA
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla	Distrito/Circuito	BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRA
Juez/Magistrado	KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES		
Número Consecutivo	00091	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Código General Del Proceso	Clase Proceso	VERBALES SUMARIOS
SubClase Proceso	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	Es Privado	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	8742674	Jorge Enrique De La Rosa Palma
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	22631799	MAURY ESTELA CABARCAS DE LIMA
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	36456425	LUZ MARINA BARRERA LEGARDA
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	7418064	JOSE SAMUEL DE LIMA CABARCAS

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro	17/04/2023 11:29:26 A. M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	GENERALES *	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA *
Etapas Procesales		Fecha Actuación	17/04/2023 *
Anotación	En La Fecha Se Procede Con El Emplazamiento De Las PERSONAS INDETERMINADAS Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Objeto De Este Proceso.		
Responsable	Luis Manuel Rivaldo De La Rosa		
Registro			
Es Privado	<input type="checkbox"/>		
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Calendario	JUDICIAL
Días Del Término	15	Fecha Inicio	18/04/2023
Fecha Fin	9/05/2023	Término	

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo

Ninguno archivo selec.



	Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
	15AUTOEMPLAZA.Pdf	2023-04-17	Auto Emplaza	A705F4F7E2F475A1F637DF3553503E690C894A7E	41	2	1	2	Digital	Activo



E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co